

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

29**MADRID**

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias

En el “Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid” número 7.613, de 7 de marzo de 2016, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir el proceso selectivo y la convocatoria para proveer:

Tres plazas de la categoría de sargento conductor del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, pertenecientes a la escala de la Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios, grupo C, subgrupo C1, en su modalidad de apoyo técnico, mediante promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.

Los sucesivos anuncios referencias a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán público en el “Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid” o en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, a 7 de marzo de 2016.—La directora general de Emergencias y Protección Civil, Virginia Torres Lirola.

(02/13.301/16)

